

Gerencia General
Dirección General de Administración y Finanzas
Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

DECLARACIÓN JURADA
JUSTIFICACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ANTES DEL PLAZO MÁXIMO
PARA INTERPONER PROTESTAS
(Resolución DNCP N.º 15/2024 - Regulación de la emisión de los Códigos de Contratación
- Ley N.º 7021/22)

Yo, CP. Sonia Rivas, con Cédula de Identidad N.º 3.987.130, en mi carácter de Encargada de Despacho de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas, declaro bajo fe de juramento que, en el marco del proceso de contratación correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 03/2025 "SUSCRIPCIÓN DE SERVICIO CLOUD DE WEB APPLICATION, FIREWALL Y DDOS" - PLURIANUAL - ID N.º 457.819**, la suscripción del contrato antes del vencimiento del plazo máximo para la interposición de protestas, conforme lo establecido en el artículo 3.º de la Resolución DNCP N.º 15/2024, no ocasionará daño ni perjuicio al interés público. En tal sentido, asumo plena responsabilidad por la decisión adoptada, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.



ENCARGADA DE DESPACHO RES. MEF/GG/DGAF N.º 52/2025
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

